

*“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA  
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”*



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
“SAN MARCOS”**

**PROYECTO  
EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL  
(PEI)**

**2024 -2028**



## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es un Plan de mediano y largo plazo, que se constituye en un instrumento de gestión del Instituto, que le da visión de futuro, identidad y cohesión en torno a objetivos comunes, organización y orden en el trabajo para ofrecer un servicio educativo de calidad.

Con tal propósito la Dirección, Personal Jerárquico, Docente, Administrativo y estudiantes, ha elaborado el presente P.E.I., buscando a través de su cumplimiento se logren los objetivos trazados para brindar un servicio eficiente y de calidad. Es un instrumento que orienta las actividades pedagógicas e institucionales de cada I.E.S.T.P. Es el referente para la formulación de los demás instrumentos de gestión e incluye básicamente los siguientes componentes:

- Identidad de la institución (visión, misión y valores)
- Diagnóstico de los estudiantes que atiende
- Propuesta pedagógica (considera el proyecto curricular institucional)
- Propuesta de gestión.

## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA:

**Nombre:** Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "San Marcos"

**R. de Creación:** CREADO CON R.M. N° 947-88-ED

**R. de Revalidación:** REVALIDADO CON R.D. N° 0833-2006-

**ED. Población:** 144 estudiantes

### Programas de Estudios:

- Computación e Informática - Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información.
- Producción Agropecuaria
- Mecánica de Producción – Mecánica de Producción Industrial

### Nº de secciones: 05

- 00 Mecánica de Producción – Mecánica de Producción Industrial
- 02 de Computación e informática – Arquitectura de Plataforma y Servicio de Tecnologías de Información.
- 03 de Producción Agropecuaria

**Nivel:** Superior Tecnológica

**Gestión:** Público



**GESTORES PEDAGÓGICOS:**

- 1) **Director General** : Lic. PENADILLO BAZAN Urcino
- 2) **Coordinador de la Unidad Académica** : Mg. ARANDA LEON Melanio Melchor
- 3) **Secretario Académico** : Ing. LARIOS AGUIRRE Miguel Ángel
- 4) **Coordinador del Área de Computación E Informática:** Ing. SALINAS VELASQUEZ Richard Fredy
- 5) **Coordinador Área de Producción Agropecuaria:** Prof. CADILLO URBANO Julián Eladio
- 6) **Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad:** Ing. ROMERO NEYRA Joel Vladimir.
- 7) **Jefe de Unidad de Investigación:** Mg. HUARCA MACEDO Percy.
- 8) **Jefe de Unidad de Formación Continua:**

**DOCENTES NOMBRADOS:**

- Lic. Penadillo Bazan Urcino

**DOCENTES CONTRATADOS:**

- ARANDA LEON Melanio Melchor
- LARIOS AGUIRRE Miguel Ángel
- CADILLO URBANO Julián Eladio
- SALINAS VELASQUEZ Richard Fredy
- ROMERO NEYRA Joel Vladimir
- HUARCA MACEDO, Percy

**PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO:**

- CAUREY RIMAC Yanet Yovana
- MAZZI GARAY, Jose Eduardo

## **INTRODUCCION.**

El Proyecto Educativo Institucional (2024 – 2028), es un instrumento de gestión y herramienta estratégica que permitirá dar una nueva orientación a la función técnico pedagógico y administrativo de la Institución.

En el P.E.I. estamos resumiendo la identidad institucional y las aspiraciones comunes del personal Directivo, jerárquico, docentes, administrativos, estudiantes y egresados, en los rangos propios, especiales y temporales que singulariza a nuestra Institución.

Nuestra problemática pasa por varios aspectos, siendo los principales la actualización y Capacitación docente en las nuevas tecnologías educativas y de especialidad, mejorar las relaciones humanas con la finalidad de contextualizar los criterios de gestión y académico, así mismo vincular la gestión educativa con el mercado laboral mediante el fortalecimiento del consejo consultivo.

En la propuesta pedagógica se da el conjunto de definiciones y conceptos operativos respecto a los procesos de aprendizajes adoptados contando con criterios comunes para la acción pedagógica, sustentados en el Currículo Nacional y que están plasmados en la aplicación del diseño curricular básico nacional que se viene desarrollando y aplicando en nuestra Institución.

En la propuesta de gestión determinamos los procesos mediante los cuales podemos alcanzar los objetivos de la organización educativa desde un horizonte básicamente flexible pero eminentemente dinámica como apoyo a la propuesta pedagógica.

En el Instituto Educación Superior Tecnológica Publico “San Marcos”, se irá construyendo y perfeccionando nuevas y complejas relaciones con los diferentes actores educativos y con el sector productivo para el cumplimiento de su misión dando respuesta a los desafíos donde los aprendizajes significativos busca la formación integral de nuestros estudiantes facilitando la inserción laboral de nuestros egresados.



## I. IDENTIDAD DEL INSTITUTO: ESTADO ACTUAL DEL IESTP "SAN MARCOS"

### 1.1. RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

El sistema Educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "San Marcos" se sustenta en una axiología concebida en la visión y concreción de un hombre justo, libre y solidario; a través del estudio, la investigación e innovación y la disciplina, como testimonio de vida y el desarrollo de una actitud comunicativa, corporativa con mentalidad ganadora de riqueza espiritual y bienestar personal.

Como tal, esta Institución en su zona de influencia se constituye en la alternativa inmediata para los egresados de las diferentes instituciones de educación básica, por cuyo motivo tiene una gran responsabilidad de asumir el reto de formar nuevos y buenos profesionales en los programas de estudios que oferta y que sus egresados tengan el perfil profesional requerido por el sector productivo, por ello, el compromiso con la juventud estudiosa con ansias de superación, ya que en sus aulas se estarán formando a los futuros profesionales que tendrán la noble misión de mejorar las condiciones de vida de la población de esta parte del país.

### 1.2. CRITERIOS DE CALIDAD

Si se habla de reto que se tiene, de modernizar la educación, se debe pensar en que hay que mejorar la calidad de la enseñanza, es menester contar con los medios necesarios y apropiados para lograrlo, y en algunas oportunidades crear los factores inherentes para lograr lo que nos proponemos. En tal sentido se tiene que orientar la política del instituto a buscar los recursos materiales y humanos, capaces de contribuir con la mejora de calidad de la educación.

Según el Art. 49º de la Ley General de Educación N° 28044 define la Educación Superior como la segunda etapa del Sistema Educativo que consolida la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el Arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país. Para acceder a la

Educación Superior se requiere haber concluido los estudios correspondientes a la Educación Básica.

En el año 2011, el I.E.S.T. Público San Marcos, a través de tres carreras profesionales ingresó a aplicar el DCBN del sistema modular. En este proceso se han presentado numerosas normas para su adecuación; sin embargo no se ha programado adecuadamente la capacitación docente para su cumplimiento. En este aspecto, debemos ser conscientes que nuestros educandos tienen ciertas limitaciones en cuanto a su preparación. Si bien es cierto los Docentes hacemos todo lo posible por volcar todos los conocimientos teóricos y prácticos, pero faltaría dar un mejor afianzamiento al aspecto práctico según el DCBN.

Para desarrollar ciertos tipos de módulos, se tendrá dificultades debido a que no contamos a nivel nacional con el número de centros de prácticas con los que se pueda realizar convenios para desarrollar con normalidad el 35% de horas prácticas que exige el DCBN. Como por ejemplo la asistencia del usuario, donde los lugares para prácticas son muy restringidos y dificulta la formación integral del estudiante.

La interrogante sería ¿Qué hacer para solucionar este problema?, la respuesta es, mejorar nuestra infraestructura en lo referente a los laboratorios, sala de profesores, Sala de lectura, mobiliario, contar con una biblioteca actualizada y equipados laboratorios según el avance tecnológico, capacitar permanentemente al personal humano, etc.

Todo esto permitirá una mejora en la calidad de la educación y por lo tanto obtener como resultado de un proceso, la formación de profesionales competentes para desenvolverse en nuestra localidad y/o región.

## **II. VISIÓN Y MISIÓN**

### **2.1. VISIÓN**

Al 2028, ser una institución líder en educación superior tecnológica acreditada; formando profesionales técnicos que contribuyan al desarrollo productivo – empresarial local, regional y del país, insertándose con éxito en el mercado laboral.

### **2.2. MISIÓN**



El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "San Marcos" es una Institución formadora de Profesionales y Profesionales Técnicos con capacidad emprendedora y productiva capaces de afrontar los retos del mundo globalizado y de contribuir a la construcción de una sociedad justa, democrática y solidaria.

### III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Promover la Identificación de la comunidad Educativa con la Misión y Visión, para lograr la participación efectiva para el mejoramiento Institucional.

#### 3.1. ESTRATEGIAS:

- ❖ Sensibilizar al personal docente y administrativo a través de eventos de participación, foros, Jornadas de reflexión, conversatorios, debates y otras actividades que permitan internalizar el propósito institucional.
- ❖ Institucionalizar reuniones de Docentes y trabajadores a nivel general y áreas académicas, que tengan como objeto el debate de las políticas y problemáticas de la Institución.
- ❖ Implementar un sistema de Incentivos y estímulos para el personal Directivo, Jerárquico, Docentes, Administrativos y estudiantes.
- ❖ Promover diversos eventos de capacitación en el campo tecnológico dirigidos al sector productivo en relación a las carreras profesionales que se ofertan.
- ❖ Actualizar los sistemas de Información y comunicación interna y externa.



❖ Desarrollar un conjunto de procesos técnico pedagógico que permitan alcanzar el logro de los aprendizajes.

| ESTRATEGIA  | ACCIONES PERMANENTES A REALIZAR   | METAS PROPUESTAS       | CUANTIFICACION ANUAL |      |      |      |                                    | FINANCIAMIENTO                |
|---|---|------------------------|----------------------|------|------|------|------------------------------------|-------------------------------|
|   |   |                        | 2024                 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028                               |                               |
| Nº 1.1<br>Sensibilizar al personal docente y administrativo a través de eventos de participación, foros, Jornadas de reflexión, conversatorios, debates y otras actividades que permitan internalizar el propósito institucional. | Desarrollar Jornadas de reflexión sobre desarrollo personal y autoestima      | 10 jornadas            | 02                   | 02   | 02   | 02   | 02                                 | Financiado por la Institución |
|   | Realizar conversatorios sobre eficacia y eficiencia en el rendimiento laboral | 05 Jornadas            | 01                   | 01   | 01   | 01   | 01                                 | Financiado por la Institución |
|   | Participación Activa en :   |                        |                      |      |      |      |                                    |                               |
|   | - Desfiles  | 09 por año             | 09                   | 09   | 09   | 09   | 09                                 | AUTOFINANCIADO                |
|   | - Competencias Deportivas   | 02 por año             | 02                   | 02   | 02   | 02   | 02                                 | AUTOFINANCIADO                |
|   | - Paseos  | 01 por año             | 01                   | 01   | 01   | 01   | 01                                 | AUTOFINANCIADO                |
| - Celebraciones   | 08 por año  | 08                     | 08                   | 08   | 08   | 08   | AUTOFINANCIADO                     |                               |
| Implementar Planes semestrales de capacitación para docentes y trabajadores administrativos:  |   |                        |                      |      |      |      |                                    |                               |
| - Aspectos Tecnológicos   | 02 cursos por área/por año  | 10                     | 10                   | 10   | 10   | 10   | FINANCIADO POR LA INSTITUCION/AREA |                               |
| - Aspectos Pedagógicos  | 02 curso por semestre, para administrativo                                    | 02                     | 02                   | 02   | 02   | 02   | FINANCIADO POR LA INSTITUCION/AREA |                               |
| Nº 1.2<br>Institucionalizar reuniones de Docentes y trabajadores a nivel general y áreas académicas, que tengan como objeto el debate de las políticas y problemáticas de la Institución.   | Ejecutar reuniones de trabajo:  |                        |                      |      |      |      |                                    |                               |
|   | - A nivel Institucional   | 01 Reuniones Mensual   | 05                   | 05   | 05   | 05   | 05                                 | Recursos Propios              |
|   | - A Nivel de Área   | 01 Reuniones Mensuales | 05                   | 05   | 05   | 05   | 05                                 | Recursos Propios              |
| Realizar Reuniones generales con los Estudiantes  | 01 Veces por semestre   | 02                     | 02                   | 02   | 02   | 02   | Recursos Propios                   |                               |



|  |  |  |                      |                      |                      |                      |                      |  |
|--|--|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--|
| Nº 1.3<br>Implementar un sistema de Incentivos y estímulos para el personal Directivo, Jerárquico, Docentes, Administrativos y estudiantes                         | Reglamentar un plan de Incentivo y reconocimiento al personal Directivo, Jerárquico, Docentes, Administrativos y estudiantes   | 01 plan por año  | 01                   | 01                   | 01                   | 01                   | 01                   | Recursos Propios<br>- Actividades Sociales 10%<br>- Actividades Productivas 10%<br>- Ingreso de Admisión y Ciclo Preparatorio 10%<br>- Cursos Libres 10% |
| Nº 1.4<br>Promover diversos eventos de capacitación en el campo tecnológico dirigidos al sector productivo en relación a las carreras profesionales que se ofertan | Realización de Programas de Capacitación y/o actualización por áreas para la comunidad<br>Realización de encuentros empresariales por áreas para la comunidad.                                   | 02 cursos por carrera y por semestre                             | 10                   | 10                   | 10                   | 10                   | 10                   | AUTOFINANCIADO   |
| Nº 1.5<br>Actualizar los sistemas de Información y comunicación interna y externa  | Implementar la automatización del sistema de información Académico<br>- Editar la Revista Tecnológica<br>- Actualizar la Pagina Web<br>- Interconectar las áreas del instituto mediante internet | 18 terminales<br><br>01 revista/año<br>Permanente<br>01 Conexión | X<br><br>X<br>X<br>X | X<br><br>X<br>X<br>X | X<br><br>X<br>X<br>X | X<br><br>X<br>X<br>X | X<br><br>X<br>X<br>X | Recursos Propios<br><br>Recursos Propios<br>Recursos Propios<br>Recursos Propios   |
| 1.6 Desarrollar un conjunto de procesos técnico pedagógico que permitan alcanzar el logro de los aprendizajes  | - Formular los diferentes programas con fines de actualización, especialización, convalidación, suficiencia profesional.   | 01 curso por modalidad   | 10                   | 10                   | 10                   | 10                   | 10                   | Autofinanciado   |

#### IV. OBJETIVO ESTRATÉGICO Nº 02

Brindar una formación profesional tecnológica de calidad acorde con los requerimientos del sector productivo y servicios, diversificando los programas



educativos, a fin de que permita a los egresados insertarse a la economía local, regional y nacional.

**4. 1. ESTRATEGIAS:**

- ❖ Actualizar bajo el enfoque del mejoramiento continuo los planes curriculares de todas las Carreras Profesionales, en función a las exigencias del sector productivo.
- ❖ Ofrecer programas de certificación, profesionalización y Reconversión Laboral para los trabajadores y/o técnicos con experiencia en las especialidades que el Instituto ofrece.
- ❖ Promover e impulsar la elaboración, ejecución de proyectos de investigación y actividades productivas proyectándose a la comunidad con participación de los estudiantes
- ❖ Promover la formación de redes con los grupos de interés, para desarrollar programas de apoyo técnico-pedagógico, capacitación, producción y servicios.
- ❖ Promover la organización de los docentes, trabajadores administrativos y estudiantes para el desarrollo de proyectos productivos, educativos y acciones de Inter-aprendizaje.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

+

| ESTRATEGIA  | ACCIONES PERMANENTES A REALIZAR  | METAS PROPUESTAS   | CUANTIFICACION ANUAL |      |      |      |      | FINANCIAMIENTO                      |
|---|--|--|----------------------|------|------|------|------|-------------------------------------|
|   |  |  | 2024                 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |                                     |
| Nº 2.1<br>Actualizar bajo el enfoque del mejoramiento continuo los planes curriculares de todas las Carreras Profesionales, en función de las exigencias del sector productivo.           | Evaluación y actualización los programas Modulares de formación Profesional y trasversales de las 05 carrera Profesionales | Módulos de Formación Profesional y Módulos trasversales evaluados y actualizados/Carrera Profesional/año | X                    | X    | X    | X    | X    | AUTOFINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS |
| Nº 2.2<br>Ofrecer programas de certificación, profesionalización y Reconversión Laboral para los trabajadores y/o técnicos con experiencia en las especialidades que el Instituto ofrece. | Desarrollar programas de Capacitación, pasantías, certificación profesional y Reconversión laboral.                        | 01 Programa por Carrera Profesional  | X                    | X    | X    | X    | X    | AUTOFINANCIADO                      |
|   | Modernización de Talleres y Laboratorio de las carreras profesional  | Modernizar 01 Carrera profesional por año  | X                    | X    | X    | X    | X    | FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL        |
| Nº 2.3<br>Promover e impulsar la elaboración, ejecución de proyectos de investigación y actividades productivas proyectándose a la comunidad con participación de los estudiantes         | 1.- Desarrollo de Capacidades en elaboración y ejecución de proyectos  | 04 eventos por año   | X                    | X    | X    | X    | X    | AUTOFINANCIADO                      |
|   | 2.- Elaborar y ejecutar Proyectos de Investigación e innovación tecnológica  | 02 Proyectos por año, en cada Carrera Profesional  | 10                   | 10   | 10   | 10   | 10   | AUTOFINANCIADO                      |
|   | 3.- Elaborar y ejecutar Proyectos productivos y/o Servicios  | 02 Proyectos por año, en cada área académica   | 10                   | 10   | 10   | 10   | 10   | AUTOFINANCIADO                      |
|   |  | 02 Proyectos institucional cada 01 año   | 02                   | 02   | 02   | 02   | 02   | COFINANCIADO                        |

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

|   |  |                                       |    |    |    |    |    |                  |
|---|--|---------------------------------------|----|----|----|----|----|------------------|
| Nº 2.4<br>Promover la formación de redes con los grupos de interés, para desarrollar programas de apoyo técnico-pedagógico, capacitación, producción y servicios                        | Realizar reuniones de coordinación con los grupos de interés para formar redes y empoderarse en la comunidad | 01 evento por semestre                | 02 | 02 | 02 | 02 | 02 | AUTOFINANCIADO   |
|   | Establecer redes en educación  | 01 por año                            | 01 | 01 | 01 | 01 | 01 | AUTOFINANCIADO   |
| Nº 2.5<br>Promover la organización de los docentes, trabajadores administrativos y estudiantes para el desarrollo de proyectos productivos, educativos y acciones de Inter-aprendizaje. | Realizar jornadas de intercambio de experiencias exitosas del sistema modular                                | 01 por semestre                       | X  | X  | X  | X  | X  | AUTOFINANCIADO   |
|   | Impulsar proyectos tecnológicos de uso compartido de infraestructura y equipamiento                          | 01 por año                            | X  | X  | X  | X  | X  | AUTOFINANCIADO   |
|   | Formar un Laboratorio Tecnológico  | 01 grupo por cada carrera profesional | X  | X  | X  | X  | X  | Recursos Propios |

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

### **V. OBJETIVO ESTRATÉGICO No.03.**

Desarrollar una administración eficiente que permita sistematizar los procesos de funcionamiento eficaz de la institución incrementando la capacidad económica y financiera para la sostenibilidad y mejoramiento continuo.

#### **5.1. ESTRATEGIAS**

- ❖ Sensibilizar a la comunidad educativa, sobre la importancia de los procesos de gestión institucional y auto-evaluación en todos los niveles.
- ❖ Diseñar programas para elevar la calidad educativa mediante presentación de proyectos a entidades públicas y privadas, locales, regionales, nacionales e internacionales.
- ❖ Optimizar el manejo económico y financiero en el proceso administrativo del Instituto en concordancia con la normatividad vigente.
- ❖ Promover y financiar proyectos en actividades productivas y prestación de servicios aprovechando la infraestructura, la capacidad instalada y los recursos humanos de la comunidad del IESTP San Marcos.
- ❖ Promover y Financiar proyectos de innovación pedagógica, en equipamiento, capacitación y mejoramiento de infraestructura del Instituto, mediante alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales que permitan nuestro desarrollo sostenible.
- ❖ Implementar y aplicar procedimientos de evaluación de desempeño a los agentes educativos de la Institución en forma permanente.
- ❖ Sistematizar los procesos de gestión para conseguir la acreditación.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

| ESTRATEGIA   | ACCIONES PERMANENTES A REALIZAR  | METAS PROPUESTAS   | CUANTIFICACION ANUAL |      |      |      |      | FINANCIAMIENTO   |
|--|--|--|----------------------|------|------|------|------|--|
|  |  |  | 2024                 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |  |
| Nº 3.1<br>Sensibilizar a la comunidad educativa, sobre la importancia de los procesos de gestión institucional y autoevaluación en todos los niveles.                              | Desarrollar cursos sobre presupuesto, auto evaluación y acreditación<br><br>Formar comisiones de trabajo de auto diagnóstico, planificación y organización por Carrera profesional | 05 institucionales   | 01                   | 01   | 01   | 01   | 01   | MINISTERIO DE EDUCACION<br><br>Gobierno regional<br><br>Recursos Propios<br><br>Recursos Propios |
|  |  | 02 por áreas académicas                                      | 01                   | 01   |      |      |      |  |
|  |  | 03 por estamentos  | 01                   | 02   |      |      |      |  |
|  |  | 01 grupo área académicas                                     |                      | X    |      |      | X    |  |
|  |  | 02 plenarias institucionales                                 |                      | X    |      |      | X    |  |
| Nº 3.2<br>Diseñar programas para elevar la calidad educativa mediante presentación de proyectos a entidades públicas y privadas locales, regionales, nacionales e internacionales. | Presentar perfiles de proyectos al Gobierno Regional, Ministerios y embajadas  | 01 a entidades nacionales                                    | X                    | X    | X    | X    | X    | Recursos Propios   |
|  |  | 01 a embajadas   | X                    | X    | X    | X    | X    | Recursos Propios   |
|  |  | 01 empresas de la región                                     | X                    | X    | X    | X    | X    | Recursos Propios   |
|  |  | 01 ONG ´s  | X                    | X    | X    | X    | X    | Recursos Propios   |
| Nº 3.3<br>Optimizar el manejo económico y financiero en el proceso administrativo del Instituto en concordancia con la normatividad vigente.                                       | Elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto en base a un PAT   | 01 PAT   | X                    | X    | X    | X    | X    | Recursos Propios   |
|  |  | 01 Presupuesto estratégico anual por área                    | X                    | X    | X    | X    | X    | Recursos Propios   |
|  | Optimizar los recursos humanos materiales y financieros  | 01 Plan trimestral de monitoreo y evaluación del presupuesto | X                    | X    | X    | X    | X    | Recursos Propios   |

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

|  |   |   |   |   |   |   |   |                   |
|--|---|---|---|---|---|---|---|-------------------|
|  | Sistematizar los procesos administrativos   | 01 Plan de sistematización incluido la evaluación | X | X | X | X | X | Recursos Propios  |
| Nº 3.4<br>Promover y financiar proyectos en actividades productivas y prestación de servicios aprovechando la infraestructura, la capacidad instalada y los recursos humanos de la comunidad del IESTP San Marcos                              | Formular un banco de proyectos con un plan de gestión para el financiamiento de perfiles de proyectos | 01 Plan Anual                                     | X | X | X | X | X | Gestión DREA      |
|  | Realizar reuniones de trabajo para obtener financiamiento.  | 01 reunión anual con ex estudiantes               | X | X | X | X | X | Autofinanciado    |
|  | Firmar alianza estratégicas con instituciones nacionales e internacionales                            | 01 reunión por años con empresarios               | X | X | X | X | X | Autofinanciado    |
|  | modernización de infraestructura y equipamiento del instituto   | 01 proyecto de factibilidad y ejecución           | X | X | X | X | X | Gobierno Regional |
| Nº 3.5<br>Promover y Financiar proyectos de innovación pedagógica, en equipamiento, capacitación y mejoramiento de infraestructura del Instituto, mediante alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales que | Elaborar un plan de actividades productivas y de servicios integrales en todas áreas Académicas       | 01 plan por año                                   | X | X | X | X | X | Recursos Propios  |

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

|  |   |                                       |   |   |   |   |   |                  |
|--|---|---------------------------------------|---|---|---|---|---|------------------|
| permitan nuestro desarrollo sostenible.  |   |                                       |   |   |   |   |   |                  |
| Nº 06<br>Implementar y aplicar procedimientos de evaluación de desempeño a los agentes educativos de la Institución en forma permanente. | Presentar perfiles de proyectos al Gobierno Regional Ministerios y Embajadas                  | 01 a entidades nacionales             | X | X | X | X | X | Recursos Propios |
|  |   | 01 a embajadas                        | X | X | X | X | X | Recursos Propios |
| Nº 07<br>Sistematizar los procesos de gestión para conseguir la acreditación.  | Actualizar y sistematizar los documentos de Gestión administrativas con fines de acreditación | 01 Documento de gestión por áreas     | X | X | X | X | X | Recursos Propios |
|  |   | 01 Documento Institucional de Gestión | X | X | X | X | X | Recursos Propios |



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES PRIORITARIA

| AREA                              | OBJETIVO ESTRATEGICO   | PROGRAMA  | PROYECTO  | LINEA O ACCIONES PRIORITARIAS  |
|-----------------------------------|--|---|---|--|
| 1. AREA DE GESTION                | Fortalecer la capacidad de gestión a nivel del personal directivo y jerárquico.  | Capacitación y supervisión  | Actualización sobre gestión administrativo Pedagógico o Institucional.                        | Mejoramiento De la calidad Profesional.  |
|                                   | Coordinar con los docentes y Administrativos para actualizar el PEI, PAT, MOF, reglamento interno, plan de práctica, supervisión y control.  | Mejoramiento, gestión administrativo pedagógica institucional.                      | Elaboración de normas administrativas pedagógicas.  | Fortalecimiento de las gestiones administrativas pedagógicas internas y externas.                      |
|                                   | Promover la firma de convenios institucionales, multisectoriales para mejorar el servicio educativo  | Convenios de capacitación y especialización, bachillerato, licenciatura y maestría. | Realizar convenios con universidades.   | Capitación especialización de los agentes educativos de la institución                                 |
| 2. AREA ACADEMICA E INVESTIGACIÓN | Fomentar en los estudiantes una formación académica holística basada en los principios filosóficos de la educación técnica, estimulando su desarrollo en el campo intelectual personal, físico, artístico y productivo para comprender y transformar el medio natural cultural y social en que se desenvuelve. | Formación continua profesional.   | Talleres de la innovación académica.  | Fortalecimiento de la formación de cada una de las carreras profesionales.                             |
|                                   | Lograr que los docentes, estudiantes y egresados realicen investigaciones acerca de la problemática de la realidad local, regional en las áreas que se relacionan con la carrera profesional y empresarial.  | Innovaciones educativas   | Las investigaciones para el desarrollo de capacidades productivas científicas y tecnológicas. | Introducciones de innovaciones educativas académicas y de investigaciones básicas.                     |
|                                   | Promover las prácticas de valores a través de actividades intra y curriculares.  | Capacitación y actualización.   | Desarrollo de la identidad personal social y académico vocacional.                            | Organizar círculos de auto-aprendizaje, auto-estima e identidad.<br>Fortalecer la axiología educativa. |
| 3. AREA TÉCNICA PEDAGÓGICA        | Incrementar constantemente la calidad educativa a través de proyectos innovadores.   | De innovación y mejoramiento.   | Coordinación multisectorial.  | Organizara los estudiantes para realizar investigaciones con fines titulación.                         |

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

|  |   |   |   |  |
|--|---|---|---|--|
| <p>4. AREA DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS.</p> <p>5. AREA DE POSICIONAMIENTO</p> <p>6. AREA SOCIAL CULTURAL</p> | <p>Promover la propuesta de un currículo por competencias, adecuada a las necesidades sector productivo.</p> <p>Contar con docentes altamente calificados con liderazgo y nivel de competencia profesional en cada uno de las carreras que ofrece la institución.</p> <p>Potenciar la infraestructura equipamiento, mobiliario, laboratorios, módulos administrativos, módulos pedagógicos, módulos de computación e informática, servicios de Internet, impresiones, sala de profesores</p> <p>Consolidar una imagen institucional con reconocimiento público a la calidad educativa de todos sus servicios.</p> <p>Fortalecer el programa de consejería que permita atender a las necesidades del público objetivo.</p> | <p>Adecuación curricular</p> <p>Perfil docente</p> <p>Infraestructura educativa.</p> <p>Identidad institucional</p> | <p>Diseño y elaboración de materiales educativos.</p> <p>Perfil teórico-practico del docente.</p> <p>Ampliación de la infraestructura educativa.</p> <p>Fortalecimiento científico tecnológico de la institución.</p> <p>Organizar servicios de proyección cultural, social dentro y fuera del local institucional.</p> | <p>Organizar seminarios de capacitación sobre innovaciones curriculares.</p> <p>Mejoramiento de a calidad del servicio educativo.</p> <p>Cercado perimétrico, construcciones de aulas adquisición de laboratorios de computación e informática, enfermería, servicios de Internet e impresiones.</p> <p>Organización y funcionamiento de los talleres de calidad y excelencia educativa.</p> <p>Ampliar los servicios de comunicación a la comunidad local y regional.</p> |
|--|---|---|---|--|

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

**POLITICA Y ESTRATEGIAS DE GESTION PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL**

| ANO         | Nº ACTV. | AREA DE GESTION ADM. | AREA DE GESTIÓN PEDAGOGICA | ASPECTO      | VARIABLE  | RESPONSABLE   |
|-------------|----------|----------------------|----------------------------|--------------|---|---|
| 2024 A 2028 | 01       | X                    |                            | Planeamiento | Guía de información estudiantil   | Director<br>Jefe Dpto.  |
| 2024 A 2028 | 02       | X                    |                            | Planeamiento | Capacitación sobre normas académicas y administrativas.   | Director<br>Sub. Director   |
| 2024 A 2028 | 03       | X                    |                            | Planeamiento | Convenios con la UNICA.   | Director.   |
| 2024 A 2028 | 04       | X                    |                            | Planeamiento | Ampliación de la Infraestructura, mobiliario, módulos educativos, equipos, materiales                                   | Director<br>Administradora<br>Representante<br>Docentes y estudiantes.                      |
| 2024 A 2028 | 05       | X                    |                            | Planeamiento | Elaboración y adecuación del PEI, PAT, MOF, R.I.  | Consejo educativo.  |
| 2024 A 2028 | 06       | X                    |                            | Planeamiento | Presupuesto Participativo Institucional y presupuesto para prácticas, investigación, proyectos productivos innovadores. | Director<br>Jefe administrativo<br>Sub-Director<br>Jefe Dpto. y demás actores Institucional |
| 2024 A 2028 | 07       | X                    |                            | Organización | Relaciones humanas, clima e imagen Institucional, liderazgo auto estima   | Consejo educativo   |
| 2024 A 2028 | 08       | X                    |                            | Organización | Revisión estructura orgánica y funcional personal.  | Consejo educativo.  |
| 2024 A 2028 | 09       | X                    |                            | Organización | Anillado de archivo académico y de gestión administrativo.  | Director<br>Jefes Dpto.<br>Sub-Director   |
| 2024 A 2028 | 10       | X                    |                            | Organización | Creación, apertura y funcionamiento de nuevas carreras profesionales.   | Director Sub-Director<br>Jefes Dpto.  |
| 2024 A 2028 | 11       | X                    |                            | Organización | Conservación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura mobiliario, equipos,                                     | Director<br>Jefe Administrativo Sub-  |

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

|                   |    |   |   |                          |  |  |
|-------------------|----|---|---|--------------------------|--|--|
|                   |    |   |   |                          | laboratorio, módulos Internet.   | Director.  |
| 2024<br>A<br>2028 | 12 | X |   | Planeamiento             | Mecanización del servicio de tesorería, secretaría, biblioteca.  | Director<br>Sub-Director<br>Jefe Administrativo.         |
| 2024<br>A<br>2028 | 13 |   | X | Planeamiento             | Organización de la comunidad de docentes, estudiante, egresados del Instituto.   | Director Sub-Director Jefes Dpto.                        |
| 2024<br>A<br>2028 | 14 |   | X | Currículo                | Taller de diversificación curricular elaboración de silabo.  | Director Sub-Director Jefes Dpto.                        |
| 2024<br>A<br>2028 | 15 |   | X | Currículo                | Innovaciones Pedagógicas y administrativas.  | Director Sub-Director Jefes Dpto.                        |
| 2024<br>A<br>2028 | 16 |   | X | Práctica e Investigación | Convenios para prácticas. Elaborar la guía de práctica, investigación y producción de bienes y servicios.                              | Director Jefes y docentes de práctica, investigación.    |
| 2024<br>A<br>2028 | 17 |   | X | Proyectos                | Talleres de aprendizaje, círculos de estudio, danzas, teatro, poemas, música folklore.   | Docente y estudiantes Jefes Dpto.                        |
| 2024<br>A<br>2028 | 18 |   | X | Proyectos                | Creación del centro de material educativo: textos, láminas, Guías.   | Director Sub-Director                                    |
| 2024<br>A<br>2028 | 19 |   | X | Currículo                | Evaluación: técnicas e instrumentos, reglamento.   | Dirección Sub-Dirección Secretaría académica Jefes Dpto. |
| 2024<br>A<br>2028 | 20 |   | X | Programa                 | Apertura y funcionamiento de servicios de cafetería, asistencia, tutoría, recreativos, deportivos, impresiones, computación, Internet, | Director Sub-Director Jefe administración.               |
| 2024<br>A<br>2028 | 21 |   | X | Programa                 | Odontológico.<br><br>Servicio de proyección a la comunidad, desfiles, chocolatada, regalos navideños, aniversarios, artísticos.        | Director Sub-Director                                    |

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

|                   |    |  |   |                       |   |   |
|-------------------|----|--|---|-----------------------|---|---|
| 2024<br>A<br>2028 | 22 |  | X | Programa              | Servicios deportivos, recreativos folklore.                     | Profesores educación física.                  |
| 2024<br>A<br>2028 | 23 |  | X | Técnico<br>Pedagógico | Nivel de rendimiento académico, administrativo e institucional. | Director<br>Jefe administración Sub-Director. |

## **VI. POLITICA A IMPLEMENTARSE**

**POLÌTICA N° 01** (Consejos Consultivos Institucionales – Comités Consultivos por Carrera Profesional)

Concertar y negociar entre los actores y agentes vinculados a la formación profesional que favorezca el mejoramiento de la calidad.

**POLÌTICA N° 02** (Sistema Modular):

Desarrollar competencias laborales y capacidades emprendedoras que responda a las demandas local y regional.

Rediseñar permanentemente la actividad curricular como factor central del desarrollo académico institucional.

**POLÌTICA N°03** (Proyectos Productivos y Pertinencia):

Garantizar la producción y generación de información pertinente oportuna y de calidad.

**POLÌTICA N°04** (Promoción del empleo y Financiamiento Permanente):

Garantizar la sostenibilidad administrativa y económica en el campo de la formación profesional y promover la inserción laboral.

**POLÌTICA N°05** (Articulación con las Universidades):

**POLÌTICA N°06** (Capacitaciones y especializaciones continuas):

**POLÌTICA N°07** (Revalidación y Acreditación):

Practicar la autoevaluación en forma permanente para mejorar y controlar la calidad en los programas de estudios de Producción agropecuaria, Computación e informática, Mecánica de Producción.

**POLÌTICA N°08** (Investigación e innovación tecnológica):

Promover el trabajo de investigación e innovaciones tecnológicas el cual liderará la búsqueda permanente de la producción y el desarrollo local, regional y nacional.

**POLÌTICA N°09** (Proyección Social):

Promover acciones que vinculen a la institución con el entorno local, regional y nacional.

**POLÌTICA N°10** (Modernización de la gestión, la organización y la administración del instituto):

Planeamiento, formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación de las acciones técnico administrativas conforme a la normatividad vigente.

#### 6.1. POBLACION ESTUDIANTIL POR SECCIONES Y TURNOS 2024 - I

| CARRERAS PROFESIONALES    |  | I  | II | III | IV | V  | VI | TOTAL |
|---------------------------|--|----|----|-----|----|----|----|-------|
| Producción Agropecuaria   |  | 40 |    | 35  |    | 39 |    | 114   |
| Mecánica de Producción    |  |    |    |     |    |    |    | 0     |
| Computación e Informática |  | 30 |    |     |    | 13 |    | 43    |
| Total                     |  | 70 |    | 35  |    | 52 |    | 157   |

#### 6.2. UBICACIÓN DEL LOCAL:

Calle Jose Carlos Mariátegui La Chira N° 001 San Marcos – Huari – Ancash.

#### 6.3. LEMA Y/O ELEMENTOS SIMBÓLICOS

“Formar Profesionales Técnicos, líderes en calidad educativa y gestores del Desarrollo social y cultural”

### VII. DIMENSIÓN AXIOLÓGICA

#### 7.1. PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS - FILOSÓFICOS. -

- Actividad científico - tecnológica.
- Trabajo y el cambio social. - Identidad, solidaridad y democracia - Sostenibilidad del medio ambiente.
- Cultura de paz con justicia e igualdad.

#### 7.2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

- Principio de la construcción de los propios aprendizajes.
- Principio de la organización, integralidad y significatividad del aprendizaje.
- Principio de investigación e innovación permanente.
- Principio de la educación centrada en la axiología y en la formación integral del educando.

#### 7.3. PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS

- Principio centrado en la educación democrática con plena libertad, igualdad y fraternidad.
- Principio en cuanto a la jerarquía, autoridad, toma de decisiones, control y

evaluación.

- Principio en la seriedad del propósito, participación y coordinación.
- Principio sobre la base de la comunicación horizontal y transparencia.
- Principio sobre la base de la especialización funcional.

#### **7.4. IDEARIO INSTITUCIONAL**

- El proceso educativo está orientado a la formación integral del estudiante en sus dimensiones bio-Psico-social.
- Desarrolla la voluntad del estudiante sobre la base de la práctica de principios éticos, morales, estéticos, sociales, religiosos, cívicos y patrióticos.
- Fomenta y promueve la investigación, innovación y creatividad permanente.
- Fomenta y practica los valores de solidaridad, amistad, sociabilidad, servicio, respeto, puntualidad, amor, fraternidad, confianza, honradez, justicia, lealtad, trabajo y estudio.
- Participa en las actividades culturales, deportivas, recreativas, educativas, religiosas de la comunidad.
- Propicia el cuidado de la ecología, las plantas y los animales.
- Promueve e impulsa actividades que conlleven al equilibrio del ecosistema.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

**VIII. CUADRO MATRIZ FODA**

| FORTALEZAS |   | DEBILIDADES |  |
|------------|---|-------------|--|
| F-1        | Personal Directivo, Jerárquico y Docente con diplomados, estudios de maestría y doctorado; y Administrativo con estudios superiores                   | D-1         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El consejo directivo no realiza reuniones para la ejecución, supervisión, evaluación y modificación del presupuesto institucional.</li> <li>- No se publica la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos trimestral.</li> <li>- El Plan Anual de Trabajo de algunas carreras profesionales no concuerda con el presupuesto institucional aprobado.</li> <li>- No existe el comité de adquisiciones</li> <li>- Actualización del TUPA</li> <li>- No se cuenta con un sistema de control digital de asistencia del personal.</li> </ul> |
| F-2        | Se cuenta con áreas de terreno.   | D-2         | No hay unificación de criterios en la aplicación de los procesos Académicos de acuerdo a normas.   |
| F-3        | Se cuenta con equipo de docentes para el proceso de Autoevaluación en los programas de estudios con fines de acreditación                             | D-3         | Deficiente clima institucional.  |
| F-4        | Se cuenta con la construcción de un perfil de los programas de estudios con la participación del sector empresarial local, con fines de acreditación. | D-4         | Los convenios interinstitucionales no están actualizado con el DCBN  |
| F-5        | Número significativo de estudiantes.  | D-5         | Falta comunicación para el desarrollo de trabajos corporativos y Consensuados.   |
| F-6        | La institución cuenta con equipamiento significativo.   | D-6         | El mayor porcentaje de docentes son contratados.   |
| F-7        | Existe personal administrativo para la atención de los estudiantes del turno diurno.  | D-7         | Escasos recursos para desarrollar programas de capacitación y actualización de docentes y administrativo   |

|      |   |       |  |
|------|---|-------|--|
| F-8  | Cuenta con infraestructura propia en la Calle Jose Carlos Mariátegui la chira N° 001 San Marcos – Huari – Ancash. | D-8   | Infraestructura inadecuada y falta herramientas de trabajo para el programa de estudios de computación e informática. e Implementación adecuada de biblioteca virtual.   |
| F-9  | Formación profesional modular y por competencia.  | D-9   | No tenemos aula de profesores.   |
| F-10 | Única Institución educativa superior tecnológica estatal en la ciudad de San Marcos                               | D-10  | No existen organismos como el consejo de estudiantes que apoyen la gestión pedagógica y administrativa.  |
| F-11 | Instituto con más de 30 años al servicio de la educación superior Tecnológica del Distrito de San Marcos.         | D-11  | El control del parte de asistencia al aula es deficiente por parte del personal responsable.   |
| F-12 | Equipo docente con amplia experiencia profesional.  | D-12  | Alto porcentaje de tardanza de estudiantes en el ingreso diario a clases.  |
| F-13 | Local institucional disponible para generación de ingresos según convenios establecidos.                          | D-13  | No existe un personal de servicios permanente.   |
| F-14 | Convenios con empresas e instituciones públicas y privadas para prácticas pre profesionales de los estudiantes.   | D-14  | En algunos casos lo que se acuerda en reuniones no se cumple por falta de evaluación y monitoreo por parte de los responsables.  |
| F-15 | Ubicación estratégica.  | D-15  | Los ingresos originados del DS 028-2007 ED que reglamenta las actividades productivas y empresariales (alquiler de bienes y/o prestación de servicios), no figuran en el decreto que aprueba las tasas de RDR. |
| F-16 | Existencia de Instrumentos de gestión.  | D-16  | Escasa supervisión de desempeño docente de parte de la DRE- Ancash.  |
| F-17 | Actividades productivas en el aprendizaje.  | D-17  | No se cuenta con Bolsa de Trabajo por programa de estudios.  |
| F-18 | Docentes con perfil afín de la especialidad.  | D-18  | Poco presupuesto para desarrollar investigación.   |
| F-19 | Egresados competentes insertados en el mercado laboral.   | D-19  | El programa de consejería se desarrolla de manera parcial.   |
| F-20 | Egresados que han formado empresas.   | D-20  | No se cuenta con la guía del estudiante consensuado de los programas de estudios.  |
| F-21 | Instituto con programas de estudios adecuados al CNOF.  | D-21  | Falta de reconocimiento a personal destacado en sus funciones.   |
| F-22 | Aplicación de sistemas administrativos.   | D- 22 | Falta implementar un uniforme institucional.   |
| F-23 | Contamos con reconocimiento institucional del mercado laboral   |       |  |

|      | <b>OPORTUNIDADES</b>   |     | <b>AMENAZAS</b>                                      |
|------|--|-----|--|
| O-1  | Existe una política institucional de la Región de Educación que fomenta la capacitación de los trabajadores. | A-1 | Institución se encuentra en zona insegura            |
| O-2  | Pertenecer al sector estatal.  | A-2 | Creación de una Institución similar                  |
| O-3  | Se cuenta con dispositivos normativos del sector que conduce a La especialización.                           | A-3 | Costo de vida elevado                                |
| O-4  | Se cuenta con personal docente capacitado en normas de Acreditación.   | A-4 | Los cambios constantes de la tecnología              |
| O-5  | Presupuestos participativos insertados a nivel regional provincial Y distrital.                              | A-5 | Los cambios constantes en la normatividad del nivel. |
| O-6  | Encontrarnos en una zona donde se desarrolla proyectos de gran Escala.                                       |     |  |
| O-7  | Crear programas de estudios de acuerdo a la necesidad del mercado laboral.                                   |     |  |
| O-8  | Convalidar estudios para estudiar en Universidades.  |     |  |
| O-9  | Institución incorporada en un proyecto de fomento internacional.   |     |  |
| O-10 | Adecuación de IESTP a Escuela de Educación Superior en base a la carrera profesional.                        |     |  |

# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”

## IX. DIAGNOSTICO: FODA

### 9.1. AREA INTERNA: FORTALEZAS – DEBILIDADES

#### 9.1.1. Perfil Real del Estudiante

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <p>1.1.- Factores Socio- económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ubicación estratégica del instituto con relación a las vías de acceso.</li><li>- Derechos de matrículas al alcance de todos.</li></ul> <p>1.2.- Rendimiento Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Un rendimiento académico adecuado pudiendo mejorar.</li></ul> <p>1.3.- Actitudes de Formación frente al Cambio:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actitud positiva frente al cambio científico</li><li>- tecnológico.</li><li>- Los egresados demuestran capacidad competitiva.</li></ul> <p>1.4.- Aspectos Nutricionales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estudiantes trabajan para atender sus necesidades básicas.</li></ul> <p>1.5.- Servicios del Estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se da servicio de biblioteca, laboratorio de computación e informática, equipos de salud, tutoría, cafetería, fotocopidora.</li></ul> <p>1.6.- Infraestructura y equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Infraestructura adecuada, laboratorios de computación e informática, mobiliario y equipos suficientes.</li></ul> <p>1.7.- Material Educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se cuenta con servicio de laboratorio, proyector, pizarra acrílica, TV, computadoras, videos, equipos de sonido, láminas, textos.</li></ul> <p>1.8.- Clima Institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Diálogo constante y fraternidad entre los miembros de la comunidad educativa y preocupación por la práctica de valores.</li></ul> <p>1.9.- Situación Estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Deseo de superación y gran interés por el estudio y el trabajo.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Recesión económica.</li><li>- Morosidad en el pago</li><li>- Formación básica deficiente.</li><li>- Estudiantes indiferentes al cambio. Estudiantes que no toman conciencia de su formación profesional.</li><li>- Estudiantes con carencias nutricionales y de salud por motivos económicos.</li><li>- Falta implementar la biblioteca con textos de agropecuaria, computación e informática y mecánica de producción para ampliar el servicio educativo.</li><li>- Inadecuados hábitos para la conservación y mantenimiento del mobiliario estudiantil.</li><li>- Escasos proyectos de materiales educativos para cada carrera profesional.</li><li>- Algunos estudiantes no participan en el trabajo en equipo y poca iniciativa para expresar sus opiniones.</li><li>- Algunos estudiantes no asumen su rol protagónico.</li></ul> |

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

|   |  |
|---|--|
| <p>1.10.- Situación de los egresados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participan en la actividad económica y otros participan selectivamente en los concursos de empresas privadas y públicas.</li> </ul> <p>1.11.- Procedencia social estudiantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observan rendimiento académico promedio, la práctica de valores y responsabilidad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta organizar a los egresados en una asociación.</li> <li>- El abandono de sus estudios por problemas de salud, trabajo y otros.</li> </ul> |
|---|--|

**9.1.2. Perfil Real del Docente:**

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <p>2.1.- Nivel Profesional del Docente:</p> <p>1.- Programación: Disposición para la capacitación docente y necesidad de la programación curricular constructivista grupal.</p> <p>2.- Estrategias Metodológicas: Personal con experiencia en el nivel, capacitado en metodología activa, con apoyo de infraestructura y equipamiento.</p> <p>3.- Evaluación: El personal docente aplica el reglamento de evaluación y viene capacitándose permanentemente acerca del diseño de evaluación.</p> <p>2.2.- Capacitación y Aspectos Curriculares: Deseo de superación y aplicación del currículo constructivista.</p> <p>2.3.- Servicio de Apoyo al Docente: Apoyo con material educativo actualizado, trabajo en equipo, moderno centro de cómputo, capacitación, complementación académica y supervisión de las acciones educativas.</p> <p>2.4.- Clima Institucional: Diálogo transparente entre los agentes educativos de la institución.</p> <p>2.5.-Relaciones con los Agentes Educativos: Participa de manera activa, permanente, concertada fortaleciendo la capacidad de gestión administrativa, académica e institucional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pocos recursos económicos para una capacitación permanente.</li> <li>- Poca utilización del material educativo existente, algunos no aplican la metodología activa.</li> <li>- Dificultades para conseguir bibliografía actualizada sobre evaluación constructivista.</li> <li>- Limitaciones en la capacitación del nuevo personal contratado.</li> <li>- Limitada ampliación de los servicios que se ofrece al docente para un mejor servicio educativo.</li> <li>- Escasa cultura democrática de algunos agentes educativos renuentes al diálogo fraterno, autocrático y crítico.</li> <li>- Algunos agentes educativos muestran apatía, poca identidad consigo mismo y con la institución no participan en el intercambio de experiencias innovadoras.</li> </ul> |

**9.1.3. Perfil Real del Director.**

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
|------------|-------------|

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

|  |   |
|--|---|
| <p>3.1.- Nivel Profesional:<br/>Experiencia profesional, capacidad directiva, competitiva tecnológica, talento humano, cultura organizativa democrática y de liderazgo.</p> <p>3.2.- Actitudes Frente al Cambio:<br/>Liderazgo en la gestión administrativa, pedagógica e institucional con la participación de todos los agentes educativos internos y externos.</p> <p>3.3.- Relaciones con los Diversos Agentes Educativos:<br/>Promueve la integración y el intercambio de experiencias con los agentes educativos internos y externos.</p> <p>3.4.- Clima Institucional:</p> <p>3.5.- Estilo de Gestión:<br/>Gestión democrática descentralizada.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades en el proceso decisorio de la coordinación interna para la evaluación del proceso de gestión y supervisión gerencial.</li> <li>- Poca presencia y participación de los agentes educativos internos de la comunidad educativa.</li> <li>- Poca presencia de los agentes educativos de la comunidad en el desarrollo de la gestión.</li> <li>- Limitada presencia de algunos estudiantes, docentes por incompatibilidad horaria.</li> </ul> |
|--|---|

**9.1.4. Perfil Real del Personal Administrativo:**

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <p>4.1.- Nivel Profesional:<br/>Experiencia, capacidad de adaptación al cambio, iniciativa, laboriosidad, espíritu de servicio, de superación con identidad institucional.</p> <p>4.2.- Actitud Frente al Cambio:<br/>Innovador frente al cambio, capacidad de servicio.</p> <p>4.3.- Desempeño Laboral:<br/>Espíritu de servicio con responsabilidad, transparencia, sensible, lealtad, honrado, veraz y justo.</p> <p>4.4.- Clima Institucional:<br/>Buenas relaciones humanas y laborales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de normas que motivan el incumplimiento de sus funciones.</li> <li>- Escasa capacitación sobre las nuevas funciones que deben asumir por el avance tecnológico.</li> <li>- Liderazgo de algunos trabajadores de servicio.</li> </ul> <p>Falta integración en el equipo de trabajo administrativo de algunos miembros.</p> |

**9.1.5. Capacidad Competitiva:**

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|--|--|
| <p>5.1.- Imagen Institucional:<br/>Buena imagen institucional.</p> <p>5.2.- Calidad Educativa:<br/>Buena calidad en el servicio académico, administrativo e institucional.</p> <p>5.3.- Satisfacción de Estudiantes:<br/>Los estudiantes están satisfechos de su formación académico - administrativo.</p> <p>5.4.- Satisfacción de los Padres de Familia:</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extiende la imagen de la institución en el ámbito de la comunidad.</li> <li>- Falta realizar investigaciones con relación al estándar de calidad educativo.</li> <li>- Falta de una evaluación en lo académico y administrativo.</li> </ul> |

**9.1.6. Capacidad Financiera:**

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
|------------|-------------|

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

|  |   |
|--|---|
| <p>6.1.- Capacidad Financiera:<br/>Equilibrio entre ingresos y egresos</p> <p>6.2.- Liquidez de Fondos:<br/>El estado aporta los fondos para bienes y servicios.</p> <p>6.3.- Estabilidad de Costos:<br/>Presupuesto equilibrado por el estado.</p> <p>6.4.- Capacidad de Endeudamiento:<br/>Los convenios Inter - Institucionales para financiar proyectos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- No genera utilidades la institución.</li> <br/> <li>- No se busca otras fuentes de financiamientos.</li> </ul> |
|--|---|

**9.1.7. De la Gestión Pedagógica**

| <b>FORTALEZAS</b>   | <b>DEBILIDADES</b>   |
|---|--|
| <p>7.1.- Nuevos Paradigmas Centrado en el Aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Docentes con ideas del Nuevo Enfoque Pedagógico.</li> <li>- Sobre el conocimiento; se construye en la práctica.</li> <li>- Sobre el Aprendizaje; como el proceso permanente de su</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos docentes creen que el conocimiento tiene una validez permanente siendo temporal.</li> <li>- Algunos docentes no han sido capacitados sobre el Nuevo Enfoque Pedagógico.</li> </ul>  |
| <p>construcción desde la experiencia de los sujetos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sobre el Curriculum; Como organización integrada e interdisciplinaria pertinente a sus necesidades, las del país y su época.</li> </ul> <p>7.2.- Sobre la Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participan en la elaboración del PEI, PAT, MOF, Reg. Interno, Silla bus, Plan de Supervisión, práctica.</li> </ul> <p>7.3.- Acerca del Desarrollo Curricular :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los docentes han elaborado su programación curricular, su plan de práctica, sus estrategias de aprendizaje, los medios y materiales, laboratorios de computación, infraestructura, mobiliario, equipos, módulos administrativos, sistemas de evaluación.</li> </ul> <p>7.4.- Acerca de la Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de la evaluación constructivista, coevaluación, auto evaluación, heteroevaluación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos docentes tiene el concepto segmentario del currículo no integral. No se dispone del tiempo para el trabajo en equipo con fines de diversificación curricular e integración de áreas.</li> <li>- Falta profundizar los niveles de coordinación, falta implementar la biblioteca, laboratorio.</li> <li>- Algunos docentes no aplican la evaluación constructivista.</li> </ul> |

**9.1.8. Gestión Administrativa e Institucional:**

| <b>FORTALEZAS</b> | <b>DEBILIDADES</b> |
|-------------------|--------------------|
|-------------------|--------------------|

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SAN MARCOS"

|  |  |
|--|--|
| <p>8.1.- Sistemas Estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se define la forma de organización y funcionamiento, se racionaliza, informa, supervisa y controla, desarrollo de la autoestima, capacidad para resolver conflictos, creando un buen clima institucional, tomando decisiones para gerenciar y administrar con participación de todos en la gestión de recursos humanos, financieros, gestión del currículo, recursos técnicos, materiales, físicos.</li></ul> <p>8.2.- Sistemas de Apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se cuenta con personal seleccionado para secretaría y personal de servicios.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Falta acentuar el monitoreo, la Supervisión y control para evaluar permanentemente el desempeño laboral de los agentes educativos.</li><br/><li>- Algunos miembros del personal administrativo requieren de capacitación y evaluación de su desempeño laboral.</li></ul> |
|--|--|



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "SAN MARCOS"**  
**9.2. AREA EXTERNA: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS**

**9.2.1. Situación Socioeconómica:**

| OPORTUNIDADES  | AMENAZAS  |
|--|---|
| <p>1.1.- Caracterización de la Comunidad Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Población joven en la provincia.</li> <li>- Buenas relaciones inter e intra personales.</li> <li>- Ubicación estratégica con acceso a las vías de comunicación.</li> <li>- Apertura de las empresas a la práctica profesional, promoción comunal e innovación.</li> <li>- Potencial profesional de la provincia.</li> </ul> <p>1.2.- Medidas de Política Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Política educativa orientada a mejorar la calidad educativa.</li> <li>- Aplicación del Nuevo Enfoque Pedagógico en los institutos.</li> <li>- Aprovechamiento de la financiación interna y externa.</li> <li>- Afirmación de la democracia.</li> <li>- Política de inversión en tecnología, informática y comunicación para el sector educativo.</li> <li>- Actualización, capacitación y especialización.</li> </ul> <p>1.3.- Recursos Naturales que Incide en el Proyecto :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad de pesca, comercial, agrícola, pecuaria, industrial y artesanal.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crisis social y bajos ingresos familiares.</li> <li>- Escasa oportunidad de trabajo, pérdida de la tecnología.</li> <li>- Desinterés por el Nuevo Enfoque Pedagógico.</li> <li>- Frustraciones.</li> <br/> <li>- Crisis social y económica.</li> <li>- Olvido en la situación social económica y profesional.</li> <li>- Desinterés de algunos sectores de la sociedad peruana.</li> <li>- Discontinuidad de políticas educativas entre los gobiernos.</li> <li>- Situación política difícil con pérdida de valores.</li> <br/> <li>- Producción y comercialización de trucha sin apoyo.</li> <li>- Producción agrícola y pecuaria insuficiente.</li> <li>-</li> <li>- Fenómeno del niño.</li> </ul> |

**9.2.2. Situación Cultural:**

| OPORTUNIDADES  | AMENAZAS  |
|--|---|
| <p>2.1.- Nivel Educativo de Padres de Familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los padres de familia oriundos de</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía inestable, bajos salarios, desocupación, sub.-empleos, trabajo</li> </ul> |

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

La provincia de Huanu tiene un nivel educativo de secundaria y superior, y los adultos inmigrantes primaria y secundaria, aspiran tener mejor trabajo y que sus hijos sean mas que ellos.

independiente.

2.2.- Instituciones Socio - Económico - Culturales:

- Existencia de instituciones socio económicas culturales de base: empresas de tejido y confecciones, empresas comerciales de alimentos, empresa telefónica, eléctricas, empresa de agua y desagüe.

Limitada producción por falta de ventas de sus productos debido a crisis interna y externa

Influencia de los Avances Científicos Tecnológicos Mundial en la Acción Educativa:

- Diseño de nuevas estrategias para el desarrollo educativo.

2.3. - Interés por conocer y utilizar los últimos avance científicos y tecnológicos

Sistema educativo vigente:

- Valorar las carreras profesionales que se ofertan, mejorando la calidad en su formación, desempeño laboral y la calidad de vida propiciando la innovación

2.4.- investigación para alcanzar la calidad de la educación.

Competitivo:

1.- Nuevos competidores:

- Oferta de servicios educativos por nuevas instituciones:

2.- Innovación educativa:

- Utiliza los avances científicos tecnológicos a través de Internet multimedia, y realizar investigaciones de campo.

Desconocimiento de cómo utilizar esos avances científicos -tecnológicos

Faltan recursos económicos para adquirir los nuevos instrumentos tecnológicos

- Escasos centros de investigación innovación, experimentación y capacitación

- Dar primacía a la teoría mas que a la ética

- Existencia de nuevos Instituto superiores tecnológicos que ofertan carrera

- profesionales que no responden a la necesidades de la realidad humana.

-

Implementar y ampliar el laboratorio de computación e informática, el laboratorio de enfermería, turismo, Agropecuaria

contabilidad para ofrecer los servicios educativos de mas calidad

- Dar el servicio de INTERNET

- Falta presupuesto para financiar

proyectos innovadores

- Falta presupuesto para la ampliación de la infraestructura y del servicio educativo

- Recorte de presupuesto y reducción de metas de ingresantes.

Geográficos:

2.5.-

2.6.-

6.1.- Ubicación

Local institucional ubicado en zona urbana estratégica para el desarrollo

6.2.- Sector urbano

Densa población estudiantil que concluye la educación secundaria y postula al Instituto y a las Universidades.

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

### **9.2.3. Conclusiones del Diagnóstico:**

- ❖ Dificultad en el Nuevo Enfoque Pedagógico debido a la falta de oportunidades de capacitación por el Ministerio de Educación a todo el personal.
- ❖ Manejo no coherente de estrategias de aprendizaje y enseñanza para el logro de aprendizajes por parte de los estudiantes debido a la falta de capacitación del Nuevo Enfoque Pedagógico sobre todo en educación secundaria.
- ❖ Rendimiento no satisfactorio de los estudiantes debido a estrategias metodológicas, materiales educativos constructivista y factores socio económicos del estudiante.
- ❖ Necesidad de mayor información bibliográfica para las nuevas funciones multiprofesionales que el sistema no ha preparado.
- ❖ Dificultades en evaluación por competencias debido al poco conocimiento y aplicación en el Sistema modular por los docentes.
- ❖ Dificultades en el proceso de gestión administrativo - pedagógico e institucional porque no todos los agentes educativos internos y externos, son compatibles con el nuevo enfoque pedagógico y administrativo constructivista.
- ❖ Dificultades en la aplicación del Sistema modular. por la escasa bibliografía, materiales educativos, módulos administrativos, pedagógicos, laboratorio, equipos, proyectores, filmas, videos, Internet, multimedia, entre otros.
- ❖ Requerimiento de ampliación de la infraestructura, mobiliario, equipos de laboratorio, mobiliario de aula y administrativo y otros con los agentes educativos, la comunidad para ofrecer un mejor servicio.
- ❖ Promueve la organización de estudiantes de los egresados, de la comunidad magisterial del personal administrativo y de las organizaciones de base y de sedes interinstitucionales e intra-Institucional a fin de lograr la participación de todos de acuerdo a sus interés y necesidades.
- ❖ Implementar la creación, organización y funcionamiento de un centro de materiales educativos y un centro de investigación, centro de práctica, centro de producción agropecuaria, centro de impresiones requerido para mejorar el sistema educativo.

## **X. Lineamiento de Política.**

### **10.1. Lineamiento de Política Nacional:**

- ❖ Enfatizar la formación ciudadana en los adolescentes, jóvenes y adultos que participan del sistema educativo; garantizando una educación de defensa y práctica de valores democráticos y respeto a los derechos humanos, éticos, competentes y productivos.

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

- ❖ Promover la democratización de los estamentos de gestión educativa, asegurando la transparencia y participación de los sectores de la comunidad educativa.
- ❖ Acentuar el proceso de mejoramiento de la gestión administrativa y pedagógica priorizando acciones de innovaciones y modernización en el DCB, estrategias de enseñanza aprendizaje, medios y materiales, infraestructura.
- ❖ Promover la organización de redes educativas a fin de potenciar las capacidades humanas didácticas y de gestión institucional.
- ❖ Privilegiar la equidad en el acceso tanto al servicio educativo, la calidad de logros garantizando su pertinencia cultural.
- ❖ Promover el liderazgo fortaleciendo la capacidad de gestión, a fin de ofrecer un servicio educativo de calidad.
- ❖ Revalorar la carrera pública docente, estimulando la formación continua, desarrollando políticas para mejorar sus condiciones de vida, asegurando así el desarrollo de competencias básicas y la articulación de lo que se enseña con las demanda del mercado laboral.
- ❖ Desarrollar experiencia innovadoras que mejoren la práctica pedagógica en el aula
- ❖ Contribuir a la creación y funcionamiento de programas de capacitación, perfeccionamiento especialización y complementación pedagógica.
- ❖ Priorizar la conservación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura, equipos, mobiliarios, módulos educativos, pedagógicos materiales educativos, laboratorio, talleres, con fin de ofrecer un servicio de calidad.
- ❖ Estimular, promover e impulsar la investigación educacional orientada al mejoramiento de la calidad de la educación.
- ❖ Empezar acciones de revaloración y difusión de los valores culturales, para forjar la identidad institucional, local, regional, nacional.
- ❖ Promover la creación funcionamiento de empresas cooperativas agrarias, granjas, huertos, talleres y otras actividades productivas con criterio formativo.

## **10.2. PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL ANCASH**

### **10.2.1. Desafíos Educativos/Ejes**

- 1.-Gestión Educativa descentralizada, participativa y moralizadora
- 2.-Estudiantes protagonistas del cambio educativo
- 3.-Docentes capacitados y comprometidos con el cambio educativo
- 4.-Comunidad Educadora
- 5.-Infraestructura Educativa de calidad

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

6.-Currículo regional productivo con cultura de paz, contextualizado y pertinente

7.-Calidad de Vida de los estudiantes

### **10.2.2. Lineamientos de Políticas Institucional:**

- 1.- Mejoramiento sostenido del servicio educativo en la gestión administrativa, pedagógica e institucional.
- 2.-Pragmatizar la política de capacitación, actualización académica, especialización, complementación, segunda titulación en convenio con universidades del país.
- 3.-Elevar el nivel académico del personal directivo jerárquico, docente, administrativo y de servicio para la producción y alta productividad educativa.
- 4.- Impulsar la investigación tecnológica e innovación.
- 5.- Mejorar y ampliar la capacidad instalada de la infraestructura y el equipamiento, según los requerimientos de la oferta y demanda educativa.
- 6.- Practicar valores culturales, cívicos patrióticos, éticos y comunales.
- 7.- Impulsar las actividades deportivas, realizar visitas, pasantías, turismo para conocer la realidad.
- 8.- Promover la creación y funcionamiento de empresas autogestionadas con criterio productivo.

## **XI. Propuesta Pedagógica.**

### **11.1. El nuevo Paradigma Educativo.**

#### **11.1.1. Concepción de la Educación:**

a). Enfoque teórico de la Educación:

La educación es el proceso sociocultural permanente y sistemático dirigido al perfeccionamiento y realización del ser humano como persona y al mejoramiento de las condiciones que beneficien el desarrollo y transformación de la sociedad.

### **11.2. Política Institucional:**

Los lineamientos de política se dan en los siguientes aspectos:

#### **a) Lineamientos de la Gestión Institucional:**

Cambios en la estructura orgánica, personal y funcional de la gestión administrativa. Nuevos paradigmas en la gestión y administración de la educación.

Perfil administrativo e institucional Adecuación de los documentos de gestión: PEI, PAT, R.I., CAP, PSM, Inventarios de bienes y patrimonio de la institución, Plan de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario; evaluación normativa, material educativo, experiencia formativa en situación real de trabajo, investigación e innovación, reglamento de asistencia y puntualidad. Fortalecer la capacitación de autonomía democratización en la gestión institucional.

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

### **b) Política de Gestión Pedagógica:**

Nuevos paradigmas centrados en el educando constructor de su aprendizaje.  
Nuevo perfil del directivo, jerárquico, docente, administrativo y estudiante.  
Nuevos planes de estudio conforme a los lineamientos del MINEDU.

Cultura de cambio y transformación permanente a través de investigaciones e innovaciones tecnológicas.

Elaboración de materiales educativos y producción intelectual. Implementar programas de Capacitación pedagógica, tecnológica y especialización continúa al personal docente, administrativos y estudiantes. Fortalecer la capacidad de autonomía, innovación y creatividad en la gestión pedagógica, tecnológica y administrativa.

Promover la práctica y vivencia de valores, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo de comportamiento democrático.

Favorecer el desarrollo de actitudes, aptitudes y comportamientos para el trabajo y la autorrealización personal y la construcción de la sociedad.

### **8.1.3. Perfil Institucional:**

Forma profesionales auténticos agentes de transformación con plena conciencia crítica, creadora y solidaria.

Crea un clima de diálogo y acompañamiento con nuestros estudiantes, que les permita conocer y atender sus inquietudes, necesidades y aspiraciones.

Promueve la participación plena del personal directivo, jerárquico, docente, administrativo y estudiantes en la gestión institucional.

Impulsar el valor a la institución, la familia y comunidad con responsabilidad, solidaridad, fraternidad y justicia.

Practica los principios cívicos, políticas sociales religiosas, culturales con responsabilidad, honradez, lealtad y justicia social.

Participa en las actividades educativas internas y externas proyectándose hacia la comunidad.

Promueve el estudio e investigación utilizando estrategias de aprendizaje compatible con las necesidades del mercado laboral. El docente hace uso de las TICS, con la finalidad de reforzar el proceso de aprendizaje – enseñanza, y el autoaprendizaje de los estudiantes.

Desarrolla comportamientos, hábitos y estilos de vida saludable.

### **11.3. Perfil Profesional del Egresado:**

#### **a) Como Transmisor de su aprendizaje:**

Afianzar su identidad personal, social, profesional y cultiva su auto estima.

Es coherente con sus principios fisiológicos éticos y humanísticos.

Controla su sensibilidad y busca profundizarla.

Practica la tolerancia y promueve los consensos.

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

Se identifica con su institución y promueve valores.

Promueve una cultura general actual y crítica.

Desarrolla un juicio moral autónomo.

### **b) Como Promotor de cambio:**

Desarrolla su conciencia social crítica, cívica y ecológica.

Demuestra en todo momento el aprecio por la vida de sus semejantes y asume su defensa.

Reconoce, practica y difunde la defensa de la salud de los recursos naturales y de los derechos humanos en los más humildes.

Practica y fomenta la responsabilidad solidaria.

Se compromete con los problemas y aspiraciones de los demás. Posee conocimientos suficientes y actualidades sobre la realidad nacional: Política, económica, social, cultural, educativa.

Utiliza los resultados de la investigación en la solución de los problemas de la comunidad.

Fomenta su identidad cultural y el desarrollo de una actitud crítica, frente a las consecuencias inhumanas de la globalización.

### **11.4. Perfil del Facilitador:**

Un profesional con visión de futuro, que forme ciudadanos pensantes críticos, innovadores, autónomos.

Un educador que rescata, aprovecha y potencie los saberes y talentos humanos.

Un investigador reflexivo, transformador que indica en la realidad.

Un participante directo en el diseño y puesta en provecho del sistema educativo, regional y nacional.

Un profesional que perfeccione y actualice sistemáticamente su formación pedagógica y tecnológica.

Un ciudadano que de ejemplo de valores éticos y democráticos dentro y fuera de la institución.

### **11.5. Perfil del Director:**

Poseer una visión integral, coherente y orgánica de la comunidad educativa que lidera, para conducirla con idoneidad al PEI.

Poseer un alto nivel de formación académica, administrativa y gerencial, solidaria y ética que faculte la toma de decisiones.

Favorecer el establecimiento de canales de comunicación y muestra cooperación con investigaciones afines.

Ser un verdadero agente de cambio abierto a las innovaciones educativas. Ser agente comprometido del proceso educativo, impulsando desde el Instituto a la comunidad.

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

Promover armónicas y estimulantes relaciones humanas entre los elementos de la comunidad.

Demostrar habilidad para resolver situaciones problemáticas, buscando solución.

Manejar y crear recursos propios y demuestra, interés por mejorar los ingresos económicos del personal docente y administrativo.

### **11.6. Perfil del Administrador:**

Conoce y aplica los planteamientos estratégicos relacionados con sus funciones. Conoce la realidad educativa y provee los recursos necesarios para el cumplimiento del servicio educativo.

Procesa adecuadamente las normas administrativas y la aplicación de la misma.

Demuestra identidad profesional con la institución y la comunidad educativa. Es justo honrado y veraz.

Es capaz de adaptarse al medio laboral y practicar las buenas relaciones humanas.

### **11.7. MODELO DE APRENDIZAJE:**

#### **1.- Enfoque Teórico del aprendizaje:**

Es un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos, actitudes, adquisición de valores y de comportamientos que producen cambios en la persona que aprende, como resultado de experiencias intencionales y establecer el aprendizaje significativo parte de los intereses y necesidades de los estudiantes considerando sus saberes previos pasando a formar parte de su memoria de manera permanente y aplicándose a situaciones diversas.

#### **2.- Estrategia Metodológicas:**

Parte de las modificaciones de la organización y estructura del material de aprendizaje, es decir, consideren la planeación, organización y /o representativo de la información de la manera más eficaz para el que el educando pueda aprender significativamente con aplicación de las TICs y los módulos de aprendizaje.

##### **2.1. Estrategias de Enseñanza:**

Los medios y las formas organizativas que se apliquen deben estar en función del aprendizaje que permita al estudiante asumir el desafío de ser un protagonista activo de su proceso formativo, seleccionar sus opciones, plantearse sus objetivos orientar su desarrollo y procurar los medios para hacerlo.

##### **2.2. Estrategias de Aprendizaje:**



## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

El docente debe ser un mediador del proceso de aprendizaje, en tanto cree situaciones de aprendizaje que pongan al estudiante en una posición crítica, reflexiva, participativa, colaborativa, creativa, productiva y demuestre un comportamiento ético, donde tenga un papel protagónico que reflexione, que analice como aprende, que le falta, como es como persona y que es capaz de hacer bien.

### **2.3. Estrategias para Orientar el Desarrollo de Capacidades:**

Estas son:

- ✓ Capacidad de observar
- ✓ Capacidad de ordenar
- ✓ Capacidad de comparar
- ✓ Capacidad de inferir
- ✓ Capacidad de describir y aplicar
- ✓ Capacidad de recibir
- ✓ Capacidad de resolución de problemas
- ✓ Capacidad de evaluar
- ✓ Capacidad de emitir juicios
- ✓ Capacidad de analizar

## **11.8. MODELOS CURRICULARES:**

### **1.- Concepto:**

El currículo es diferenciado según las necesidades de las regiones y carreras profesionales, se caracteriza por ser: Integral, diversificado, dinámico, vinculado a la producción regional, funcional y modularizado, terminal y experimental en su conjunto de experiencias de aprendizaje, que vive el estudiante a través de un proceso planificado en función a la política educativa y a las necesidades socio económica de la región.

### **2.- Ejes Curriculares:**

- a) Identidad personal, social y cultural: Que a través de los contenidos curriculares de la formación profesional técnica, debe reforzar el logro de actitudes y valores que fortalezcan su sentido de pertinencia, auto estima, identidad de género y creatividad.
- b) Conciencia democrática y ciudadana: Para ejercer una serie de derechos y deberes en el centro laboral para desarrollar una sociedad más justa y democrática.
- c) Cultura innovadora y productiva: Para que en el mundo laboral sea creativo a fin de desarrollar tecnologías que respondan a las diferentes características de las realidades y necesidades de nuestro entorno.

### **3.- Organización del currículo:**

La formación profesional en este nivel se organiza en forma graduada por Módulos Educativos según el Programa de Estudios.

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

### **4.- Componentes de la Estructura Curricular:**

- a) Formación General: Comprende unidades didácticas de formación general y actividades comunes y forman parte del nivel de formación básica, su finalidad es afianzar conocimientos y experiencias relacionadas con su ámbito social y natural, comprende el 15 % del tiempo total de estudios.
- b) Formación Tecnológica: Brinda formación profesional en un programa de estudios mediante la adquisición del conocimiento, destrezas técnico operativo y actitudes, abarca el 85% del tiempo total destinado a la formación del estudiante no excluyéndose la práctica profesional.
- c) La Práctica Profesional: se refiere a las experiencias formativas en tiempo real de trabajo en instituciones y empresas de producción de bienes y / o prestación de servicios de los contenidos teóricos – prácticos adquiridos en la formación profesional técnica con el propósito de asimilar experiencias y afianzar habilidades profesionales, según la naturaleza y requerimiento de cada programa de estudios.

### **5.- Evaluación del aprendizaje:**

La evaluación es un proceso continuo, flexible de recojo de información, que se realiza basada en criterios e indicadores que valoren el dominio de los saberes prácticos, desde el inicio hasta el término del semestre.

## **XII. PERFIL Y PLAN DE ESTUDIOS DE CADA PROGRAMA DE ESTUDIOS:**

### **12.1. Perfil del Programa de Estudios de Computación e informática.**

- 1.-Conoce la estructura y funcionamiento del computador, el procesamiento de datos, las técnicas y los lenguajes de programación y los principales sistemas operativos para ejecutar las tareas relacionadas con la carrera.
- 2.- Analiza y diseña programas de procesamiento de datos de acuerdo con las reglas de los lenguajes de programación para su aplicación en el campo comercial industrial y otros.
- 3.- Conoce y maneja los lenguajes de Programación y otros.
- 4.-Diseña y ejecuta los programas de control, utilitario, compilador y de aplicación.
- 5.- Selecciona y aplica las técnicas más adecuadas para el análisis, diseño y programación de un sistema de procesamiento de datos, acorde con el lenguaje usado.
- 6.- Opera modelos matemáticos para representar, evaluar, corregir y predecir fenómenos físicos, químicos, económicos, demográficos y otros utilizando las técnicas de simulación.
- 7.- Diseña diagramas de flujo para representar gráficamente los pasos en la solución de un problema utilizando la simbología adecuada.
- 8.- Reconoce, selecciona y aplica la base de datos más apropiada para su utilización en la empresa.
- 9.- Utiliza las diversas estructuras de información en el manejo de datos mediante el computador.

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

- 10.- Elabora programas confiables y eficientes para las diversas clases de computadoras que existen utilizando los diferentes tipos de datos.
- 11.- Organiza y dirige el procesamiento de datos en una empresa, seleccionando el personal y equipo necesario.
- 12.- Aplica las técnicas de programación y estructurada y módulo en el desarrollo de sistemas en lenguaje.
- 13.- Conoce los fundamentos, principios, organización y estructura de los sistemas operativos para su manejo en computadoras, mayores.
- 14.- Diseña programas estructurados e interactivos para fines comerciales, utilizando archivos indexados en cualquier computador.
- 15.- Realiza la compilación de programas de un lenguaje de programación específico al lenguaje propio de la computadora. Así como la verificación con datos de prueba.
- 16.- Diseña programas de diferentes grados de dificultad para microcomputadoras.
- 17.- Participa en la evaluación de alternativas para utilización del computador en un ambiente de teleproceso local o remoto, interconectando con otras computadoras, aplicando los conocimientos y habilidades adquiridas.
- 18.- Aplica técnicas de organización de archivos lógicos, los métodos de acceso y los mecanismos de protección y seguridad en el análisis y diseño de sistemas.
- 19.- Utiliza los principios lógicos y operaciones básicas de los circuitos electrónicos digitales en aspectos referentes a la carrera profesional.
- 20.- Interpreta conceptos y aplica métodos, técnicas, diseño y diagramas de textos, manuales y catálogos impresos en inglés en el sistema computacional.
- 21.- Conoce y aplica en la carrera profesional los elementos de los costos de productos terminados, los aspectos relacionados a los presupuestos y su respectivo registro.
- 22.- Aplica la técnica de digitación para representar gráficamente el resultado de un cálculo o proceso mediante la transformación de imágenes en códigos.
- 23.- Realiza proyectos de investigación referentes a estudios económicos y financieros, aplicando las normas para la elaboración de una tesis.
- 24.- Mide el grado de rentabilidad de un proyecto, teniendo en cuenta la investigación de mercado y la respectiva evaluación económica y financiera.

### **12.2. Perfil del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria**

Generalidades:

El técnico profesional en producción Agropecuaria es persona calificada capaz de conducir técnicamente las actividades de Producción agropecuaria, aplicando y adecuando tecnología moderna, como

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

asimismo aplicando los principios de la Planificación, Organización, Dirección y Supervisión de las acciones a ejecutar.

- 1.- Ejecutar proyectos agropecuarios, con el fin de apoyar la investigación para la creación de la tecnología apropiada a cada región.
- 2.- Determina los tipos de producción agropecuaria de acuerdo a factores ecológicos y económicos.
- 3.- Promueve el desarrollo de la tecnología avanzada adecuándola a las necesidades de la región.
- 4.- Identifica, previene y controla los problemas sanitarios que se presentan en los cultivos y animales de producción.
- 5.- Aplica métodos y técnicas de comercialización e industrialización básica.
  - 6.- Realiza levantamiento topográfico, nivelación y cálculos de agrimensura.
- 7.- Construye las instalaciones rurales, que exige el proceso de producción agropecuaria.
- 8.- Maneja eficientemente las máquinas implementos e instrumentos, aplicando medidas de mantenimiento a seguridad.
- 9.- Aplica las normas sanitarias legales vigentes, para efectos de comercialización y/o contaminación ambiental.
- 10.- Interpreta y aplica los alcances de ley y dispositivos legales vigentes.
- 11.- Conduce y supervisa al personal bajo su responsabilidad durante la realización de las diferentes labores en el proceso productivo agropecuario.
- 12.- Aplica aspectos contables básicos propios de la explotación agropecuaria.
- 13.- Realiza las acciones de extensión y educación agropecuaria dirigida a la comunidad rural.

### **12.3. Practicas Pre Profesionales:**

La práctica pre profesional es el ejercicio de experiencias formativas en tiempo real de trabajo del programa de estudios a cargo del estudiante realizadas en las empresas e instituciones con el fin de afianzar conocimientos y destrezas del Plan de Estudios de la Formación Profesional Tecnológica, de conformidad al D.S.N° 010-2015-MINEDU, RVM N° 069-2015-MINEDU y Reglamento Institucional IESTP “San Marcos”.

### **12.4. Acciones de Capacitación y Actualización:**

Se programaran capacitaciones al personal directivo, jerárquico, docente y administrativo de acuerdo a las funciones administrativas y pedagógicas en base a la priorización de la problemática detectada.

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

### **12.5. Acciones de Supervisión y Monitoreo:**

Se realizarán acciones de supervisión y monitoreo interno permanente para orientar el desarrollo del proceso educativo.

### **12.6. Acciones de Consejería:**

Es el apoyo al estudiante en lo personal, académico, vocacional, asistencial y familiar.

### **12.7. Talleres:**

Se organizarán talleres técnicos profesionales con la finalidad de afianzar los conocimientos adquiridos.

## **XIII. PROPUESTA DE GESTION ADMINISTRATIVO:**

### **13.1. Marco Conceptual: Principios de Gestión:**

Gestión centrada en los estudiantes, democrática y de participación.  
Ejercer autoridad y jerarquía sin entorpecer las competencias de ejecución propia de cada órgano.

Claridad en la definición de canales de participación.

Espíritu de tolerancia comprensión y respeto mutuo entre los integrantes de la comunidad educativa.

Toma de decisiones oportuna, eficaz, dinámica, responsable y comprometida en una escala de valores.

Establecen un trabajo coordinado, armónico y colectivo de gestión pedagógica, administrativa e institucional entre los agentes del instituto.

Toma de conciencia ser leal y responsable con el trabajo que realizamos.

Transparencia y comunicación con participación plena.

Actualización permanente de todos para un servicio de calidad y ascendencia.

Trato horizontal y familiar y democrática

Generar un clima institucional de cordiales relaciones humanas cotidianas.

Establecer relaciones interpersonales, Inter. Institucionales con los agentes educativos de la comunidad.

### **13.2. Proceso de Gestión:**

13.1.1. Propuesta de organización y funcionamiento: El proceso metodológico a seguir es el siguiente:

- a) Objetivos generales y específicos
- b) Identificación de las actividades para el logro de objetivos
- c) Agrupación y clasificación de las actividades según su importancia y similitud.

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

- d) Asignación de personal adecuado para cada grupo de actividades.
- e) Asignación de un coordinador de grupo de persona.
- f) Información a cada coordinador de las funciones que se le asigne y su relación con los demás.
- g) Establecimiento de canales de comunicación

### **13.3. Planificación y Organización:**

La planificación permitirá proveer las acciones que se tendrán en cuenta en el PEI sobre todo en su organización y estructura orgánica.

### **13.4. Administración de Personal:**

El Personal directivo, jerárquico, docente y administrativo serán profesionales de la educación y de otras profesiones afines a las carreras que se ofertan en el IESTP “San Marcos” con formación pedagógica y experiencia en su especialidad, agentes del cambio con identificación axiológica, aptitud para promover la autodisciplina, la investigación e innovación permanente.

### **13.5. Administración financiera.**

#### **1.- Importancia:**

Tiene por finalidad conducir en forma efectiva la administración del instituto, para lo cual se debe generar recursos propios e institucionales, a través del servicio educativo y otros servicios que oferta con el fin de satisfacer el desarrollo institucional.

#### **2.- Sistema de Tesorería:**

Se basa en un conjunto de normas y principios tales como: unidad de caja, equilibrio e integridad, a través del cual se captan los recursos.

#### **3.- Sistema de Contabilidad:**

Toda institución requiere información contable que le permita conocer para ser confiable, esta información debe ser oportuna, veraz, suficiente y clara, para dar una información funcional para la toma de decisiones. Siendo su objetivo asegurarse el cumplimiento de la ley anual de presupuesto, controlar los ingresos, egresos y el control de los bienes de la institución.

#### **4.- Sistema de Abastecimiento:**

Cuenta con sus propias normas, instrumentos de trabajo, ámbito de acción y niveles de administración.

Su función es servir y autorizar la tramitación de las solicitudes de cotización, cuadros comparativos, órdenes de compra, guías de internamiento pedidos y comprobantes de salida (PECOSA), ordenes de servicio y otros. También participa en la comisión de licitaciones y concursos de precios, formulando los presupuestos de compra, el calendario de entrega, apoyando el equipamiento y programas

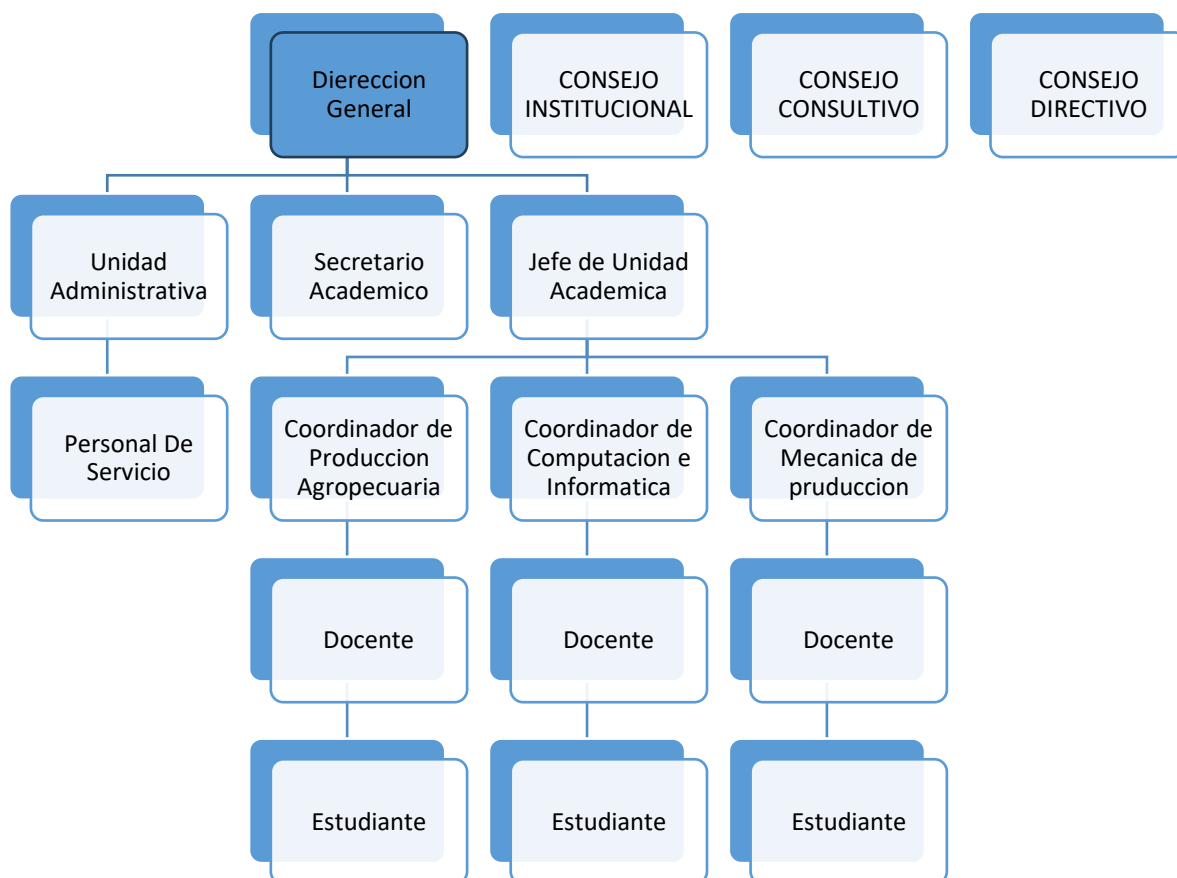
# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”

## 5.- Presupuesto:

Es el instrumento auxiliar de la planificación por medio del cual, se realizan los objetivos y las metas de los planes institucionales, tienen un valor estratégico indiscutible ya que en él se asignan los recursos (personal, dinero, máquinas, equipos e insumos, etc.). Se calculan los costos, se realizan las obras, se producen los bienes y se ofrecen los servicios de acuerdo con los objetivos institucionales.

## 13.6. Estructura Orgánica:

### 13.6.1. Organigrama Estructural del Área de Administración del IESTP



### 13.6.2. Estilo de gestión:

Se propende a un estilo de gestión democrática y transparente conforme a la normatividad vigente.

### 13.6.3. Clima institucional:

La Dirección, debe desarrollar un ambiente donde las personas se sientan libres y comprometidas con los objetivos de la Institución, con respeto, participación, buena comunicación y toma de decisiones.

Se debe enfatizar la formación de círculos de calidad que permiten el apoyo a fin de transformar la realidad de la gestión administrativa-pedagógica e institucional.

## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

### **13.6.4. Filiación con la comunidad**

- En el ámbito interno, se promoverá las relaciones humanas cordiales, fraternas entre los agentes educativos de la Institución, mucha responsabilidad, estimulando el esfuerzo individual y grupal.
- En el ámbito externo, a través de eventos respectivos, recreativos, visitas, trabajos de investigación de campo, excursiones, participación en fechas cívicas institucionales, comunales y programa de extensión educativa.

### **13.6.5. Formalización:**

- Se adjunta los siguientes documentos:
  - Reglamento institucional.
  - Cuadro de asignación de personal CAP.
  - Reglamento de administración financiera.
  - Reglamento de evaluación y monitoreo
  - Reglamento de admisión.
  - Reglamento de biblioteca.
  - Reglamento de laboratorio de Computación e Informática.
  - Reglamento de la asociación de egresados.
  - Reglamento de docentes.
  - Reglamento de personal administrativo y de servicio.
  - Reglamento del comité estudiantil.
  - Reglamento de la Comunidad magisterial.

### **13.6.6. Estrategias de sustentabilidad y sostenibilidad:**

#### **1.- Lineamientos para una cultura de calidad:**

- La calidad de la educación sirve para el desarrollo del país y de la persona humana.
- Una gestión de calidad implica estudiar, definir, producir, administrar, controlar, adecuar, optimizar, y asegurar la competitividad del servicio educativo.

#### **2.- Lineamientos de política de cooperación nacional e internacional entre institutos superiores y la comunidad internacional de acuerdo a los objetivos y estrategias del desarrollo.**

## **XIV. PLAN ANUAL DE TRABAJO:**

Cada año académico, se presentará un Plan Anual de Trabajo (PAT.) a fin de realizar actividades para el cumplimiento de objetivos institucionales.

## **XV. PROYECTOS INNOVADORES:**

### **a.- PROYECTOS EDUCATIVOS:**



## **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “SAN MARCOS”**

- 1.- Proyecto de diseño e implementación de cultivos de agroexportación.
- 2.- Proyecto de crianza de animales menores.
- 3.- Proyecto de arborización y campaña ecológica.
- 4.- Proyecto agro-ecológico.
- 5.- Proyecto de materiales educativos.

### **b.- PROYECTO DE PROMOCIÓN COMUNAL:**

- 1.- Proyecto de creación de Asociación de egresados.
- 2.- Proyecto de extensión cultural y uso del tiempo libre.

### **c.- PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN:**

- 1.- Proyecto de implementación de la infraestructura educativa.
- 2.- Proyecto de ampliación del módulo de la biblioteca.
- 3.- Proyecto de ampliación de los módulos de laboratorio de Computación e Informática.
- 4.- Proyecto de ampliación de módulos administrativos.
- 5.- Proyecto de ampliación de material educativo.

### **d.- PROYECTOS PEDAGÓGICOS:**

- 1.- Proyecto nuevo paradigmas científicos, educativos y administrativos.
- 2.- Proyecto de nuevas tecnologías de producción y servicios.

### **e.- PROYECTO DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:**

- 1.- Proyecto de complementación educativa en convenio con la Municipalidad Distrital de San Marcos
- 2.- Proyecto de complementación técnica a través de convenio con AGRORURAL, SENASA y otros

### **f.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:**

- 1.- Proyectos de investigación sobre estrategias metodológicas.
- 2.- Proyectos de investigación sobre la condición socio - económica de los estudiantes
- 3.- Proyecto de investigación sobre el diagnóstico situacional.
- 4.- Proyecto de investigación sobre normas académicas y de investigación.

## **XVI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL: -**

- 1.- Plan de supervisión y monitoreo.
- 2.- Plan de práctica pre profesional.
- 3.- Plan de Consejería.